

Plan Nacional de Acogimiento Familiar

Protocolo de selección de Familia ajena



Plan Nacional de Acogimiento Familiar

El Plan Nacional de Acogimiento Familiar es un Sistema de Protección Integral dirigido al cumplimiento del derecho a la convivencia familiar y comunitaria de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran separados transitoriamente de su familia de origen.

Protocolo de selección de Familia ajena

El siguiente protocolo propone un modelo de evaluación de la idoneidad de las familias y personas que se han ofrecido para acoger niños, niñas y adolescentes y orienta los procesos de incorporación de familias a las acciones de acogimiento familiar.

El proceso de selección debe permitir a los técnicos evaluar la efectiva idoneidad de la familia postulante y, a la vez, habilitar tiempos y espacios para que la familia vaya tomando gradualmente las decisiones respecto a su convicción última de participar del Plan.

En este sentido en el proceso de selección eligen los dos actores: selecciona el equipo técnico a la familia y a la vez la familia va eligiendo y decidiendo participar del Plan.

Definición de Familia Ajena

Es una modalidad de acogimiento familiar para niños, niñas y adolescentes que se encuentran separados de sus referentes parentales por diversas razones: por solicitud de sus padres, por una medida administrativa o judicial, o cualquier otra circunstancia vital que impida el cuidado pleno de los padres hacia sus hijos.

Brinda un ámbito familiar de convivencia con el que no existe vínculo de consanguinidad. Es de carácter temporal hasta la resolución de la situación, que puede ser el reintegro familiar, la adopción o el acogimiento permanente.

Etapas en el proceso de captación y selección de Familias Ajenas

1- Convocatoria

Las campañas de divulgación y las propias prácticas del INAU deben contribuir a crear una cultura del acogimiento familiar basada en una información clara, posicionada desde una perspectiva de derechos a través de una idea de solidaridad y corresponsabilidad social para los niños, niñas, adolescentes y sus familias.

La campaña “Familia Amiga”- propuesta desde el Plan Nacional de Acogimiento Familiar - brinda un soporte comunicacional respecto a los objetivos y los alcances del acogimiento familiar así como a las funciones y requisitos para ser una familia de acogida.

Sensibilización y Difusión

La campaña “Familia Amiga” es la estrategia de divulgación que el INAU utiliza hacia sus actores internos, la opinión pública, agencias estatales del sistema Infancia, organizaciones sociales (redes comunitarias en infancia, adolescencia y familia) centros educativos, centros de salud, referentes religiosos, medios de comunicación locales y nacionales.

Es importante sensibilizar a todos estos actores garantizando el más amplio espectro de difusión, con un mensaje coherente, claro y único.

Para la difusión es necesario considerar:

- Amplia divulgación
- Información precisa sobre objetivos y funcionamiento del Plan Nacional de Acogimiento Familiar.
- Criterios o características mínimas que debe tener una familia de acogida.
- Información sobre el acompañamiento que el Plan Nacional de Acogimiento y el Instituto en general brindarán a las familias que se integran como familias de acogida.
- Tanto en la difusión como en la sensibilización es importante transmitir la filosofía del Plan Nacional de Acogimiento Familiar centrada en la alianza con familias uruguayas que de manera solidaria reciben, apoyan y cuidan temporalmente a niños, niñas y adolescentes que por diversas razones no cuentan con los cuidados de su familia de origen.
- La familia de acogida (Familia Amiga) es complementaria a la familia de origen y por lo tanto es importante ya desde la difusión establecer dos distinciones relevantes: a) discriminar el acogimiento familiar de la adopción, y b) establecer claramente que desde el Plan de acogimiento familiar se trabajará para que el niño, niña o adolescente pueda retornar a la familia de origen y esta intencionalidad deberá ser compartida con la familia de acogida.

2- Etapa de selección de familias ajenas

La selección es realizada por un equipo interdisciplinario del área social y psicológica, calificado y disponible para dar la información necesaria y evaluar la idoneidad de las familias interesadas. Se plantea la posibilidad de que este equipo sea enriquecido desde otras disciplinas (docentes, educadores sociales, psiquiatras) cuando la situación lo amerite.

3- Objetivos

- Evaluar la capacidad e idoneidad de las personas y familias para recibir a un niño, niña o adolescente en su hogar garantizando el pleno ejercicio de sus derechos.
- Brindar a las personas y/o familias un espacio de información e intercambio así como encuentros personalizados que les permitan tomar decisiones respecto a su motivación, interés y capacidad de involucrarse con las acciones de Plan Nacional de Acogimiento Familiar.

3.1- Requisitos de los referentes adultos de la Familia Amiga

- Edad: 25 a 55 años
- Ingresos económicos que permitan sostener las necesidades materiales del grupo familiar.
- Pueden ser personas solas o parejas
- No estar inscriptos en la nómina de adopción.
- Vivienda en condiciones adecuadas y seguras
- Disposición a participar en actividades del Plan, incluyendo el monitoreo, la evaluación y supervisión.
- Ciclo básico de secundaria preferentemente completo (no excluyente)

3.2- Documentación a solicitar a todos los miembros del grupo familiar mayores de 18 años:

- Fotocopia de documento de identidad.
- Certificado de habilitación judicial.
- Carné de salud.
- No estar inscriptos en el Registro de Deudores Alimentarios, del Registro de Actos Personales.
- No contar con antecedentes de Violencia Doméstica.

3.3- Documentación a solicitar a los menores de 18 años:

- Carné de salud.
- Si presentan alguna patología se deberá presentar el Diagnóstico.

3.4- Contenidos o aspectos a evaluar.

Las familias postulantes transitan por una evaluación social y psicológica con el objetivo de identificar sus capacidades y posibilidades para su participación en el Plan.

Es importante contar con la disponibilidad y el acuerdo de todos los miembros del grupo familiar de convivencia para participar en el proceso de selección, capacitación, monitoreo y evaluación

Aspectos a evaluar:

• Motivación

- Razones por la cual se postula
- Valorar la motivación en más de un encuentro. Establecer con la familia una relación empática y de confianza que permita explorar en las motivaciones que la llevan a desear incluir a un niño, niña o adolescente en su vida familiar.

• Dinámica Familiar

- Historia Familiar.
- Relaciones de Pareja.
- Flexibilidad (capacidad para aceptar lo diferente del otro).
- Conflictos familiares y la forma de resolución de los mismos.
- Proyecto familiar y cómo se inserta esta postulación en el mismo.
- Rutina Familiar
- Actividades sociales y comunitarias en las que participa la familia

• Capacidades logísticas y materiales para recibir a un niño, niña o adolescente

- Condiciones generales de la vivienda.
- Infraestructura y otros.

• Problemas de salud graves física o mental en alguno de los integrantes de la familia propuesta.

- Ausencia de factores psicopatológicos que implique un riesgo (maltrato y abuso).
- Descartar Adicciones.

• Actitud y Apertura para el acompañamiento

- Posibilidad de recibir orientación y apoyo.
- Reconocer que tanto la familia como el INAU constituyen una alianza colaborativa ante la responsabilidad del bienestar del niño, niña o adolescente.
- El INAU desarrollará un conjunto de acciones con el fin de brindar apoyo, supervisar y evaluar el bienestar del niño, niña o adolescente en la Familia Amiga.

• Actitud hacia la Familia de Origen

- La relación con la Familia de Origen, estará mediatizada y facilitada por el equipo técnico referente.
- Reconocer, respetar y valorar a la familia de origen por parte de la Familia Amiga y del Equipo Técnico de INAU

• Tramo etario y características de los niños, niñas y adolescentes que recibiría la familia de acogida

- Es importante que el equipo técnico valore el perfil y el tramo etario del niño, niña y adolescente que podría ser acogido por cada familia (valorar en cada familia si lo más recomendable es que se involucren con niños chicos, niños en edad escolar, adolescentes, etc).

• Separación y Duelo

Los antecedentes de separaciones, pérdidas y duelos no son en sí condiciones inhabilitantes para desempeñarse como familia de acogida, pero es importante ponderar que la motivación por el acogimiento familiar no esté apoyada en situaciones altamente dolorosas aún no resueltas por los integrantes del grupo familiar que se postula. De manera que no es recomendable que el acogimiento de uno o más niños, niñas o adolescentes se asocie a la elaboración de pérdidas, separaciones o duelos aún presentes en uno o más de los integrantes de la familia de acogida.

4- Capacitación a las Familias Acogedoras

La capacitación de las familias de acogida es un eje fundamental en las acciones de acogimiento. Las Familias Amigas, uno de los componentes centrales del acogimiento familiar, requieren que se las incluya en un conjunto de acciones, grupales e individuales que tiendan al fortalecimiento de su rol, el apuntalamiento de la relación con los niños, niñas y adolescentes, y la adhesión al marco institucional desde donde se desarrollan las acciones.

Se entiende por capacitación, a la oferta de espacios grupales e individuales de fortalecimiento de las capacidades familiares. Incluye la tematización de saberes y conocimientos que contribuyen con la experiencia de acompañar a los niños, niñas y adolescentes del Plan, así como espacios colectivos que favorezcan el intercambio de experiencias entre las familias, desarrollen un sentido compartido entre los adultos integrantes del Plan (familias y equipos técnicos), y permitan acumular aprendizaje significativo hacia las fortalezas, las buenas prácticas, y los aspectos a superar de las modalidades en ejecución.

Se sugiere una metodología participativa. Se podría incluir la experiencia de familias acogedoras que ya realizan la tarea, también de jóvenes que formaron parte del Plan y ya egresaron. Se propone incluir temas de interés que surjan desde las propias familias, que devienen de la cotidianeidad, de la resolución de situaciones conflictivas, de buenas prácticas, etc.

5- Etapas de la selección

1. Primer contacto con postulantes Psicólogo y Trabajador Social: cuestionario, entrevista grupal, entrevista abierta (queda a re-valorar las distintas modalidades). Se utiliza un material en PPT, de la campaña FAMILIA AMIGA para la presentación a las familias
2. Entrevista con Psicólogo y Trabajador Social con el / los postulante/s.
3. Entrevista Psicológica y Trabajador Social con los integrantes del núcleo de convivencia.
4. Entrevista Domiciliaria Psicólogo y Trabajador Social.
5. Entrevistas Psicológicas.
6. Documentación (identificar cual sería el momento más propicio para solicitar la misma)
7. Devolución del Equipo.
8. Capacitación.

El número de entrevistas será un punto a considerar por el equipo.

El proceso de selección supone un trabajo en equipo generando la discusión y el acuerdo.

Ante la consideración de que él/ los postulantes no se adecuen al perfil, ameritará una devolución por parte del equipo.

ANEXOS

FORMULARIO 1

Cuestionario de Acogimiento Familiar

DATOS PERSONALES:

Apellidos :

Nombre :

Documento de Identidad: Nacionalidad:

Credencial Cívica:

Fecha de nacimiento:

Lugar:

Escolaridad alcanzada:

.....

Ocupación actual:

.....

Lugar de trabajo:

..... Tel:

Horario de trabajo:

Ingreso Mensual:

Otros ingresos (Ej: percibir pensión, asignación):

.....

a) Pareja: Matrimonio Fecha de casamiento

Unión libre Tiempo de convivencia

b) Mujer u hombre solo: Convivió alguna vez con alguien ?

Hasta qué fecha ?

c) Otras formas de uniones: Con quién convive?

Desde qué fecha ?

INTEGRACIÓN FAMILIAR:

Familiares, hijos u otras personas que conviven en el mismo domicilio.
(indicar si el hijo/a son biológicos (b) o adoptados (a)).

Apellidos y Nombres	Relación con el solicitante	Fecha de nacimiento	Estado Civil	Profesión

Hijos que no conviven en el domicilio familiar

Apellidos y Nombres	Fecha de nacimiento	Estado Civil	Profesión

VIVIENDA:

Domicilio:

.

Barrio:

Teléfono: Cel:

Vivienda propia / alquilan / agregados / usufructo /

.

Si alquilan detallar monto del mismo:

Características de la vivienda:

Nº de dormitorios: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 /

SALUD:

¿Existe algún problema de salud en los miembros de la familia?:

SI / NO

En caso afirmativo, quién y qué problema:
.....
.....
.....

¿Qué tipo de cobertura médica tiene el grupo familiar?:

Mutualista / Salud Pública

TIEMPO LIBRE:

¿Cómo ocupa el tiempo libre la familia?

Salidas:

.....

Paseos:

.....

Iglesias:

.....

Visita a familiares:

.....

Visita a amigos:

.....

Deportes:

.....

Otros / especificar:

.....

.....

Tiene o tuvo experiencia en participación comunitaria o barrial?

Especificar donde:

.....

.....

RESPECTO AL TIPO DE ACOGIMIENTO:

¿Hacia qué tipo de acogimiento orientarían Uds. su demanda?:

Temporal / Permanente

RESPECTO AL ACOGIMIENTO :

¿Cómo obtuvo información acerca, sobre el Plan?

.....
.....

¿A quién se le ocurrió la idea de acoger un niño, niña o adolescente?

A la mujer / Al hombre / A ambos por igual

Otros / Especificar

¿Han tenido alguna experiencia personal de acogimiento de algún niño?

Sí / No

Especificar

.....
.....

Detalle si tiene antecedentes en la tarea con niños:

.....
.....

Indique motivos por los que se postula para desarrollar la tarea como familia de acogida:

.....
.....
.....

RESPECTO A LAS EXPECTATIVAS SOBRE EL NIÑO/A:

(Indiquen las preferencias en cuanto al menor de 18 años a acoger, sin que ello suponga exclusión de otras posibilidades)

Sexo: Varón Edad mínima

Mujer Edad máxima

¿Estaría dispuesto/a a acoger más de un niño en el caso de que fueran hermanos?

Sí / No /

Observaciones:

.....

.....

¿Aceptaría acoger a un niño/a con dificultades físicas?

Sí / No / Sólo en caso que fuera recuperable

Con discapacidad intelectual

Con discapacidad física

Portador de HIV

¿Pensó alguna vez en adoptar?

Sí / No /

¿Se informó al respecto?

Sí / No /

¿Inició alguna vez trámites de adopción?

Sí / No /

Quien suscribe se hace responsable del contenido de este documento y de cualquier declaración falsa contenida en el mismo, de conformidad a lo dispuesto en el art. 239 del Código Penal

Firma:

Firma:

Firma:

FORMULARIO 2

ENTREVISTA DOMICILIARIA

Técnicos que intervienen:

Integración Familiar: núcleo de convivencia.

Familiares, hijos u otras personas que conviven en el mismo domicilio.

<i>Nombre Completo</i>	<i>Vínculo (*1)</i>	<i>Tildar quienes están presentes en el momento de la entrevista</i>
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		

Vivienda: Características de la misma
Nº de habitaciones.

<i>Habitaciones</i>	<i>Usos</i>

Habitaciones de uso dormitorio.

Nº de dormitorios: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 /

Distribución de los integrantes en los mismos:

1
2
3
4
5

Tipo de construcción:

<i>Material</i>	<i>Chapa</i>	<i>Bloque</i>	<i>Ladrillo</i>	<i>Madera</i>	<i>Otro:</i>
-----------------	--------------	---------------	-----------------	---------------	--------------

Calidad de la Vivienda

Conservación

<i>Humedades</i>	
<i>Ventilación</i>	
<i>Higiene</i>	
<i>Pintura</i>	
<i>Acond. Térmico</i>	
<i>Servicios Básicos</i>	
<i>Otro:</i>	

Otras habitaciones fuera de la casa. SI / NO /
¿Quién habita o qué función se le da a la misma?

.....
.....

UTILIZACIÓN DE TIEMPO LIBRE

- Radio:
- Juguetes:
- Computadoras:
- Libros y revistas:
- Televisión:
- Patio o fondo:

Recursos y Redes Barriales: (Que traen ellos como recursos)

Conocen:

.....
.....

Hacen Uso:

.....
.....

Datos Valorativos y de análisis.

.....
.....

FORMULARIO 2

FORMULARIO 3

INFORMES TÉCNICOS

(Estudio de la familia que debe incluir recomendación del perfil de Niños, Niñas y Adolescentes que podrían atender)

FORMULARIO 3

FORMULARIO 4

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

FOTOCOPIA DE C.I. SI ___ NO ___

De todos los integrantes del grupo familiar.

FOTOCOPIA DE C.C. SI ___ NO ___

Integrantes de la familia mayores de 18 años.

CERTIFICADO DE HABILITACIÓN POLICIAL SI ___ NO ___

Integrantes de la familia mayores de 18 años.

CARNÉ DE SALUD SI ___ NO ___

De todos los integrantes del grupo familiar.
Menores de 18 años carné del niño o adolescente.

CONSTANCIA DE INGRESO SI ___ NO ___

Integrantes de la familia mayores de 18 años.

CONSTANCIA DE ESTUDIOS SI ___ NO ___

De todos los integrantes del grupo familiar.

FORMULARIO 1 SI ___ NO ___

FORMULARIO 2 SI ___ NO ___

FORMULARIO 3 SI ___ NO ___

FORMULARIO 4 SI ___ NO ___